

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**



Oscar Antonio Pichinica Rivera X

En la localidad/colonia de El Brinco la colmena del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 5:00 hrs. del día 11 del mes de Septiembre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240611** y Descripción de la Obra **REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 02/sep/2022 del presente año.

Santos Rivera Arvizu X

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

Angela Hernandez Cruz X

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

Hortencia Mehelzosa X

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 18 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

[Signature]

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:


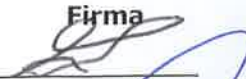
[Handwritten signatures in blue ink]

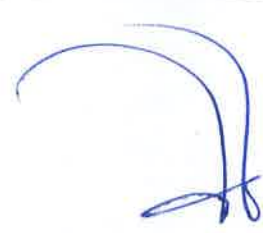



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| C. <u>Angela Hernández Cruz</u>    | C. <u>Oscar Antonio Palomino Rivera</u> |
| C. <u>Hortencia Mendez Sosa</u>    | C. <u>Santos Rivera Arvizu</u>          |
| C. <u>Santos Rivera Arvizu</u>     | C. <u>Paola Aguilar Silva</u>           |
| C. <u>David Martínez Hernández</u> | C. <u>Jaime Vite Asbcury</u>            |
| C. <u>Cecilia Rivera Aguilar</u>   | C. <u>Guadalupe Antonio Gonzalez</u>    |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Mayoría la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Cecilia Rivera Aguilar</u>	<u>7822225817</u>	<u></u>
<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Oscar Antonio Palomino Rivera</u>	<u>7848887947</u>	<u>Oscar A. Palomino Rivera</u>
<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Santos Rivera Arvizu</u>	<u>2226156466</u>	<u>X</u>
<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Angela Hernández Cruz</u>	<u>7841187097</u>	<u>Angela Hdz Cruz</u>
<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Hortencia Mendez Sosa</u>	<u>7841197929</u>	<u>Hortencia Mendez Sosa</u>
<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Santos Rivera Castro</u>	<u>7841370635</u>	<u></u>



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240611
<b>Descripción:</b>	REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	EL BRINCO
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 110,000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1200 M2
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	14/JULIO/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

Oscar A. Galamino Rivera

Santos Rivera Avunzu

Ingrida Hertz Cruz

Hortencia Méndez Rosá



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240611** en la localidad de **EL BRINCO**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 6:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**  
Cecilia Rivera Aguilar

Presidente (a)

Oscar A. Palomino Rivera

Suplente del Presidente (a)

X  
Santos Rivera Arvizu

Secretario (a)  
Hortencia Mendez Sosa

Angela Hernandez Cruz

Suplente del Secretario (a)

Hortencia Mendez Sosa

Vocal (a)

Santos Rivera Castro

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**



Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: EL BRINCO Fecha: 11/sep/2022 Hora: 8:00hrs  
 Número de obra 2022301240611 Descripción de la obra: REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1			
2	Elvira Marquez Parla	29740227067498	Elvira Marquez
3	Araceli Martinez Hernandez	2974041544615	Araceli Martinez
4	Guadalupe Hernandez	2974060703434	GUADALUPE
5	Ma Luisa Garcia delos	2974104968708	Ma Luisa G. delos
6	Amparo Olmos Dolores	2974090072099	Amparo Olmos D.
7	Sabino Santibago Garcia	2974061987084	Sabino Santibago S.
8	Margarita Feliciano Franco	2974034191201	Margarita F.F
9	trino Hernandez Romano	2974010309985	trino H.R
10	Georgina Ceda Marquez	2974099697541	Georgina Ceda
11	Ana Luisa Garcia Romano	2974088281180	Ana Luisa G.R
12	Saul Mendocera Martinez	2974135450139	Saul Mendocera
13	Margarita Andrade C	2974013227375	Margarita A.C
14	Fátima Castro López	2974120838512	Fátima Castro López
15	Norma Yadira López Herál	2974020454782	Norma Yadira
16	Gilberto Castro Vazquez	2974067408305	X
17	Luis Alfredo Romano	2974001896649	Luis Alfredo
18	Anastasio Castro Vazquez	2974044189203	Anastasio Castro V.
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
RIVERA  
AGUILAR  
CECILIA

SEXO M



DOMICILIO  
- LOC LA COLMENA SIN  
LOC LA COLMENA 99535  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR RVAGCC02032730M400

CURP RIAC920327MVZVGC08 AÑO DE REGISTRO 2010 01

FECHA DE NACIMIENTO 27/03/1992 SECCIÓN 2974 VIGENCIA 2020 - 2030



INE






IDMEX2080274933<<2974086549269  
9203273M3012316MEX<01<<10876<8  
RIVERA<AGUILAR<<CECILIA<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
PALOMINO  
RIVERA  
OSCAR ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO  
12/11/1997

SEXO H

DOMICILIO  
LOC LA COLMENA S/N  
LOC LA COLMENA  
PAPANTLA VER



CLAVE DE ELECTOR PLRVOS97111230H000

CURP PAR0971112HVZLVS05 AÑO DE REGISTRO 2017 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2974

LOCALIDAD 0032 EMISION 2017 VIGENCIA 2027




INE

Oscar A. Palomino Rivera



SECRETARÍA DE INTERIORES  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1559448459<<2974117308848  
9711127H2712310MEX<00<<00666<6  
PALOMINO<RIVERA<<OSCAR<ANTONIO












**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

**NOMBRE**  
 RIVERA  
 ARVIZU  
 SANTOS

**FECHA DE NACIMIENTO**  
 09/06/1991

**SEXO** H

**DOMICILIO**  
 C EL BRINCO S/N  
 LOC LA COLMENA 93535  
 PAPANTLA, VER.




**CLAVE DE ELECTOR** RVARSN91060930H000


**CURP** RIAS910609HVZVRN02     **AÑO DE REGISTRO** 2009 02

**ESTADO** 30     **MUNICIPIO** 125     **SECCIÓN** 2974

**LOCALIDAD** 0032     **EMISIÓN** 2019     **VIGENCIA** 2029




  
 EDUARDO ARRIAGA ROSALES  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

X

**IDMEX1995385251<<2974083100233**  
**9106097H2912316MEX<02<<20498<7**  
**RIVERA<ARVIZU<<SANTOS<<<<<<<<**







Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social**

Siendo las 5:00 horas del día 17 del mes de Septiembre del 2022, reunidos en la localidad de **EL BRINCO**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240611**, Denominada **REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **EL BRINCO** que dará seguimiento y verificación de la obra.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

Oscar Antonio Papano Arvizu  
Santos Rivera Arvizu  
Angela Idd Cruz  
Hortencia Mendez Saiz



\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **EL BRINCO**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240611 REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cecilia Rivera Aguilar	PRESIDENTE	
<del>Oscar Antonio Palomino Rivera</del>	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	<del>Oscar A. Palomino Rivera</del>
Santos Rivera Arvizu	SECRETARIO	X
Angela Hernandez cruz	SUPLENTE DEL SECRETARIO	Angela Hdz Cruz
Hortencia Mendez sosca	VOCAL	HORTENCIA Mendez SOSCA
Santos Rivera Castro	SUPLENTE DEL VOCAL	





TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



**EJERCICIO 2022**

**CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

**CONSIDERANDO:**

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Principal entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) El Brinco, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 11 de septiembre del 2022, en la Casa del Campesino a las 5:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240611** relacionada con la **REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

**BASES:**

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



## EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver; a 2 del mes de septiembre de 2022

**Lic. Eric Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional

**Lic. Gonzalo Flores Castellanos**  
Secretario del Ayuntamiento





VEJIDO LA COLMENA PAPA



Small blue notice or sign on the wall.



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. *Cecilia Rivera Aguilar*  
PUESTO: PRESIDENTE

C. *Oscar A. Pulomino Rivera*  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240611**, con efectos a partir del día *11/ Sep/2022* hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

*Cecilia Rivera Aguilar*  
PRESIDENTE

*Oscar A. Pulomino Rivera*  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a *11* de *Septiembre* de 2022.

*Eric*  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Santos Rivera Aruizu

PUESTO: SECRETARIO

C. Angela Hernandez cruz

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240611**, con efectos a partir del día 17/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

X

SECRETARIO

Angela Hdz Cruz

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 11 de Septiembre de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Hortencia Méndez Sosa  
PUESTO: VOCAL

C. Santos Rivera Castro  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240611** con efectos a partir del día 11/sep/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL BRINCO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Hortencia Méndez Sosa

VOCAL

[Signature]

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 11 de Septiembre de 2022.

[Signature]

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional




Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <b>Papantla</b>		Programa:		Fondo: <b>FISM DF 2022</b>	
Número de la obra: <b>2022301240611</b>		Localidad: <b>Brinco 'La Colmenca'</b>		Fecha programada de inicio: <b>07 Agosto 2022</b>	
Descripción de la obra: <b>Revestimiento de calle principal de la localidad del Brinco, del municipio de Papantla, Veracruz.</b>				Fecha programada de terminación: <b>20 Octubre 2022</b>	
Ubicación de la obra: <b>14Q676508.05m E 2249436.28mN</b>				Cantidad de beneficiarios: <b>157</b>	
Costo Total: <b>\$ 110,000.00</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$	
Modalidad de ejecución:					
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.		
¿La obra es por etapas?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			<b>200 ml</b>		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <b>Aiq. Francisco Olmeado Perez</b>					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

  
**Cecilia Rivera Aguilar**  
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información





**CROQUIS DE LOCALIZACION**  
**GEOREFERENCIAS**  
 LATITUD: 20.922330°  
 LONGITUD: -99.16338°

NOTAS

**NOTAS GENERALES**

1. ESTE DISEÑO SE REALIZÓ DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.  
 2. EL DISEÑO SE REALIZÓ DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.  
 3. EL DISEÑO SE REALIZÓ DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.

**ESPECIFICACIONES ESTRUCTURALES**

**NOTAS GENERALES DE ESTRUCTURAS DE CALIDAD DEL CONCRETO**

1. EL CONCRETO DEBE SER DE CALIDAD SUPERIOR, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.

2. EL CONCRETO DEBE SER DE CALIDAD SUPERIOR, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.

3. EL CONCRETO DEBE SER DE CALIDAD SUPERIOR, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.

**NOTAS DE CIMENTACION**

1. EL DISEÑO DE LAS CIMENTACIONES SE REALIZÓ DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.  
 2. EL DISEÑO DE LAS CIMENTACIONES SE REALIZÓ DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.  
 3. EL DISEÑO DE LAS CIMENTACIONES SE REALIZÓ DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRENO ASIGNADO, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN.



**DIRECCION DE OBRAS PÙBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

REGION

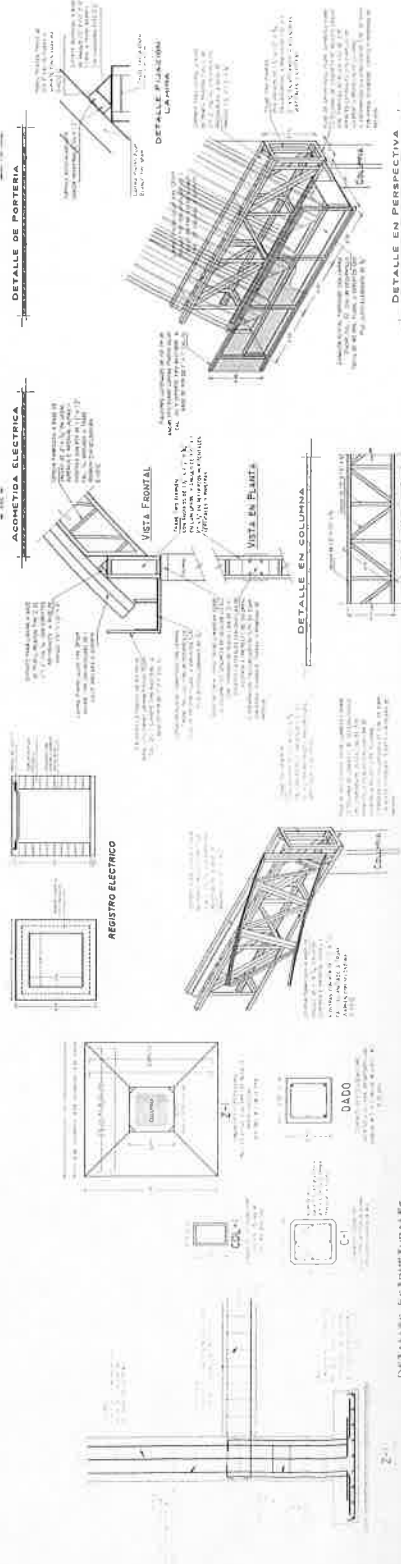
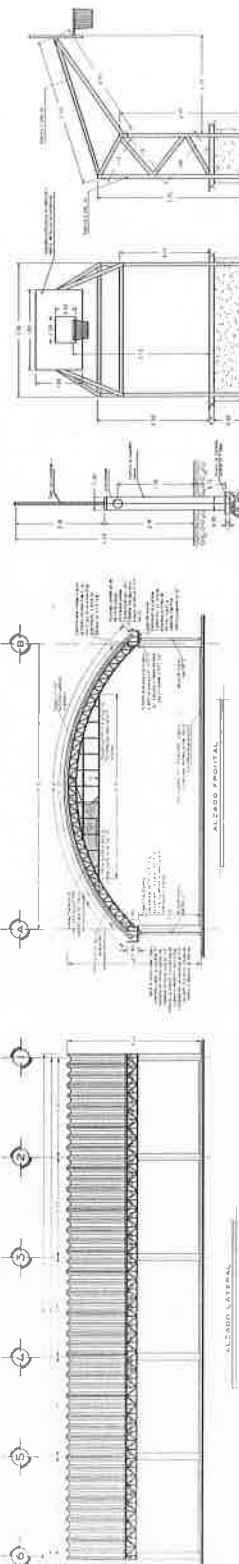
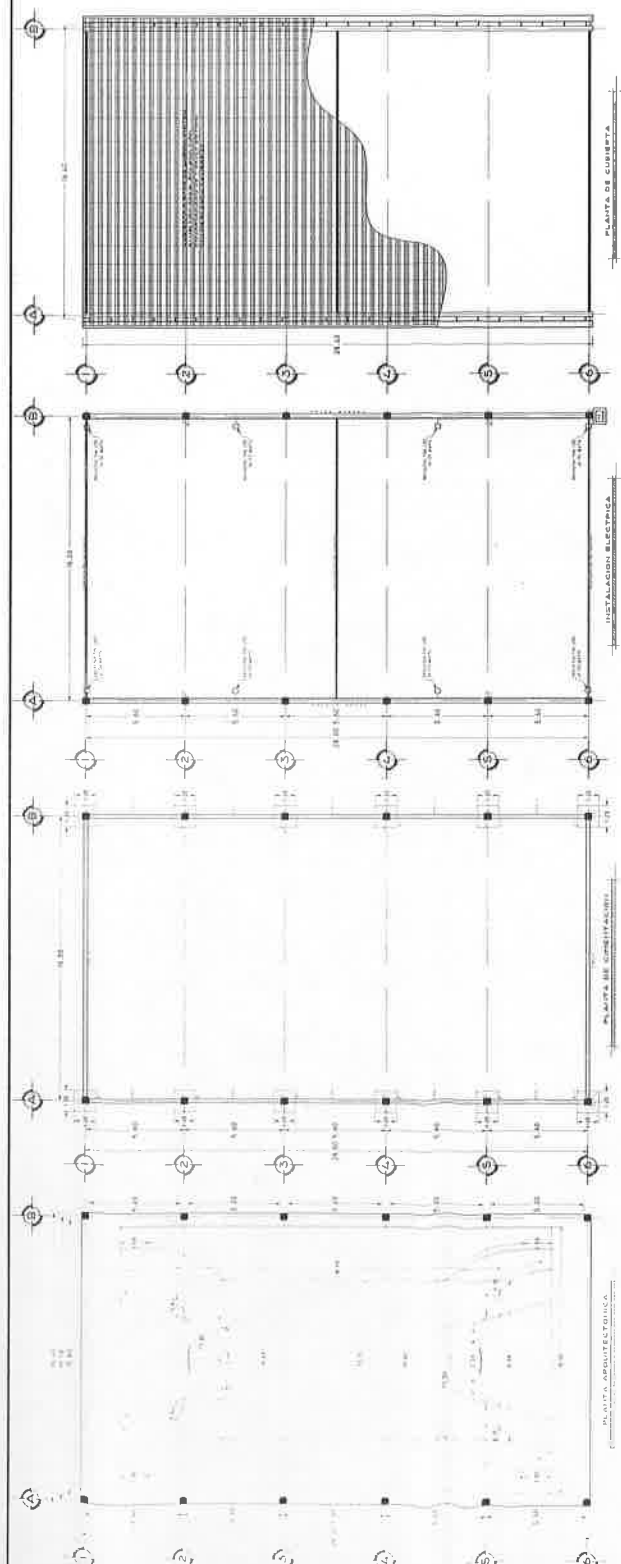
PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

PLANO BASE

PLANO BASE

PLANO BASE

PLANO BASE



ESTUDIOS

PLANO 106